**INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA N°2**

**“FEDERICO W. DICKENS”**

BUENOS AIRES, 7 de Junio de 2019

Llamado a inscripción, para cubrir el cargo de la asignatura **TALLER RESIDENCIA** correspondiente al último Trayecto de la Carrera, para suplencias e interinatos, por el término de 2 años, *exclusivamente para ese cargo*.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

* Presentar en carpeta de tres solapas (consignando en la tapa apellido/s y nombre/s del postulante, número de D.N.I. y cargo al que aspira):
  + Curriculum vitae, foliado y firmado en cada una de sus hojas, con carácter de declaración jurada.
  + Proyecto de trabajo a realizar.
  + Fotocopia/s de título/s (se requerirán los originales al momento de la inscripción) y de todos los antecedentes descriptos en el CV.
  + Enviar al mail [inscripciones@institutodickens.edu.ar](mailto:inscripciones@institutodickens.edu.ar) el Curriculum sintético junto con el Proyecto.

**INSCRIPCIÓN**

En la administración del Instituto, 1er. Piso, los días explicitados en el rubro “cronograma”, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hs. y de lunes a jueves de 18:30 a 21:00 hs.

En la casilla de correo, mismos días y horarios (finaliza 21:00 hs)

**IMPORTANTE**

Únicamente se tomarán en cuenta los postulantes que cumplan en tiempo y forma todo el proceso de inscripción. (En la administración del Instituto y vía casilla de correo oficial de Inscripciones en los días y horarios estipulados).

Reglamentación: en la página del Instituto

**DIA Y HORARIO DE ENTREVISTA**

Se informara vía mail el día y horario de la entrevista para los postulantes seleccionados. Es responsabilidad del postulante controlar la información.

**Las fotocopias de todos los antecedentes descriptos en el CV deben presentarse en la Inscripción y puede ser solicitado el original en el momento de la Entrevista.**

**PERFIL PROFESIONAL:**

* Título Docente: Profesor de Educación Física. (EXCLUYENTE)
* Poseer conocimiento en el Campo de la Formación de la Práctica Profesional
* Demostrar antecedentes vinculados al Campo de la Formación de la Práctica Profesional.
* Colaborar en el diseño, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional.

## EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES:

* La Comisión Evaluadora, recibirá la documentación correspondiente a los antecedentes consignados en el C.V.
* La Comisión Evaluadora sólo evaluará la documentación que cumpla con las condiciones de presentación enunciadas en la convocatoria.
* Los postulantes, que la comisión evaluadora considere que han aprobado las dos primeras instancias, serán convocados a la entrevista personal, donde deberán exponer su proyecto y defenderlo.

**FORMA DE ELECCION**

* La forma de elección del Docente será a través de un proceso de selección de antecedentes, presentación de proyecto y entrevista personal.
  + Este proceso implica:
    - La presentación del CV y antecedentes profesionales (excluyente)
    - La presentación de un proyecto (excluyente)
    - Un entrevista con la Comisión Evaluadora (excluyente)

El proyecto deberá contener:

* La formulación de un proyecto vinculado al abordaje de la Formación de la Práctica Profesional. Debe contener: Fundamentación, Propósito, Objetivos, Eje Temático Contenidos, Metodología de trabajo, Recursos Didácticos, Bibliografía, Evaluación y Cronograma
* El plan de trabajo deberá ser presentado por escrito, con una extensión no mayor a las 4 carillas y será expuesto en la comisión evaluadora.

Se tendrá en cuenta el perfil profesional solicitado

**CRONOGRAMA DE LLAMADO**

Publicación: 7 al 21 de Junio 2019

Inscripción: 24 y 25 de Junio 2019

Evaluación de antecedentes y entrevistas individuales: 11 al 16 de Julio de 2019

Notificación del orden de mérito: 17 y 18 de Julio 2019

Pedidos de reconsideración: 19 de Julio 2019

Resultado definitivo: en la primera reunión de CD posterior al 19 de Julio 2019

Los plazos pueden extenderse de acuerdo a la cantidad de postulantes que se inscriban.

**COMISION EVALUADORA**

La comisión evaluadora está integrada por docentes externos siendo suplente una docente interna y fue aprobada en reunión de Consejo Directivo.

Redi, Sergio

Vallone, María Ángeles

Oprinari, Delia

Suplente: Fulugonio, Julia